



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PERSONA NOMBRADA:

GERMAN OSWALDO MARTINEZ ÁLVAREZ

Cargo: Profesional Universitario Grado 3

Atendiendo lo dispuesto en el contrato de comisión No 743 de 2023, en la ficha técnica de negociación y la ficha técnica del producto que describe las condiciones de dicho negocio jurídico y el de la operación bursátil que se deriva del mismo y cuyo objeto consiste en: *“Por medio del presente Contrato de Comisión las partes establecen las condiciones generales que regirán las relaciones que entre ellas surjan en virtud de los encargos que la entidad estatal confiera al comisionista comprador, para que esté actuando en nombre propio, pero por cuenta de la entidad estatal, celebre operaciones a través de los sistemas de negociación administrados por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) según lo permita su reglamento de funcionamiento y operación cuyo objeto será “CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDOS POR TRANSMILENIO S.A”, de manera atenta le comunico que usted fue designado como supervisor permanente del contrato en mención a partir del 08 de mayo de 2023, lo anterior con el fin de acompañar en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones post contractuales.*

Tabla 1. Contrato a supervisar.

No. CONTRATO	CONTRATISTA
CTO743-23	CORREAGRO S.A

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato se realizará exclusivamente a través de la Plataforma SECOP 2. Para el negocio inicial, el presente documento será incorporado a la plataforma SECOP 2 en el acápite “Documentos del contrato” por el abogado que acompaña el proceso. Cuando haya una designación temporal o definitiva posterior, este formato debidamente diligenciado será publicado por el supervisor saliente en documentos de ejecución (de SECOP2), sumado a esto informará este hecho mediante correo institucional al administrador de plataforma SECOP2 en Transmilenio el cambio de supervisor, para que actualicen dicha plataforma en este aspecto y sea notificado a través de la misma al nuevo supervisor.

Nota 4: Posteriormente a la expedición del acta de inicio, el supervisor tendrá que realizar lo siguiente: **1.-** Iniciar la ejecución del contrato en la Plataforma SECOP 2. **2.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el registro presupuestal del contrato resultante. **3.-** Publicar en documentos



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

de ejecución de la plataforma SECOP 2 el acta de inicio del contrato resultante (*el formato resultante de acta de inicio publicada en el SECOP 2 **NO REQUERIRÁ** firma física de las partes, toda vez que el supervisor al publicarlo en plataforma da constancia de aprobación, el contratista tampoco requerirá firma de la citada acta, toda vez que al suministrar el acta correspondiente en diferentes áreas administrativas de la entidad es consciente de su contenido y vigencia*)

08 de mayo de 2023

Cordialmente,

JUAN CARLOS MELO BERNAL
Subgerente General
Competente Contractual

Proyectó: Jairo Parra – Subgerencia Técnica y de Servicios

Revisó: Daniela Mercedes Guerrero Vence – Contratista Subgerencia General DMG

DESIGNACION

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor permanente de los contratos nombrados en la Tabla 1 al señor(a) GERMAN OSWALDO MARTINEZ ÁLVAREZ, mayor de edad, con Cedula De Ciudadanía 80.443.075 de Bogotá.

Persona designada: GERMAN OSWALDO MARTINEZ ALVAREZ.

Quien realiza el trámite de designación:
JAIRO ANDRES PARRA PATRÓN

Fecha de la designación: 08 de mayo de 2023.